



**ACTA No. 25
DE LA XIV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabet Romo Marin, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión solemnemente celebrada el día 11 de octubre del presente año.
- V.- Análisis discusión y en su caso aprobación para modificar el tabulador de sueldos y salarios de funcionarios públicos municipales de Presidente, Síndico, y Regidores el cual contempla un incremento del 20% con respecto al actual 2019

VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.-En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendariz informa a los ediles presentes Al pase de lista se encuentran presente la mayoría de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - El secretario del H. Ayuntamiento, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las once horas con veinte minutos del día 11 de octubre del año dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera

Martin Palacios H.

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 08 de octubre del año en curso, con número de oficio 8286. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión solemne de fecha 11 de octubre del año en curso y la aprobación de su contenido, para lo cual pide el acuerdo de manera nominal; El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día,

el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva presenta para Análisis discusión y en su caso aprobación para modificar el tabulador de sueldos y salarios de funcionarios públicos municipales de Presidente, Síndico, y Regidores el cual contempla un incremento del 20% con respecto al actual 2019; Al término de la exposición el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva pregunta a los ediles presentes si alguien desea manifestarse adelante; En uso de la voz el Regidor Luciano Arellano pregunta: ¿Qué comisión presente la propuesta la propuesta? El Secretario del H. ayuntamiento informa que fue una petición hecha directa a la oficina de presidencia; Se le otorga la palabra al Regido Martín Palacios el cual comenta: En este momento existe un presupuesto de ingresos y egresos que fue aprobado el año pasado para la ejecución 2019 que ya presupuestado, y que no alcanza para cubrirse estos aumentos que están solicitando, por lo que, yo considero que no precede; Se le otorga la palabra al Regidor Héctor Castorena el cual comenta: No hay condiciones claras para cubrir un incremento al H. Ayuntamiento, ya que todo está presupuestado y las condiciones del municipio obviamente financieramente no soportarían algo así de ese tipo; En uso la voz de Secretario del H. Ayuntamiento comenta que debido a la circunstancia que prevalece en este momento en el municipio es necesario que el punto sea turnado a comisión para su análisis y sustentación, por lo que se declara, sin votación el quinto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. - No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las trece horas con quince minutos del día once de octubre de dos mil diecinueve. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

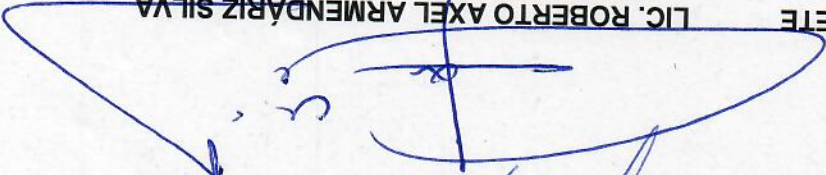
PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Martin Palacios

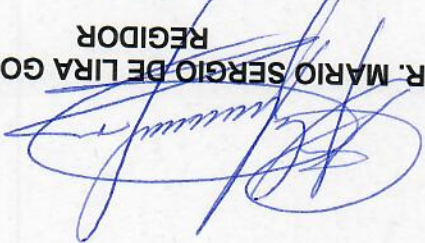
Carpiel

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'R' and several smaller scribbles.

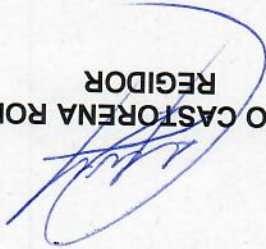
LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DECTOR GENRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL



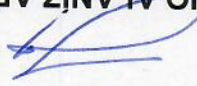
PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZALEZ
REGIDOR



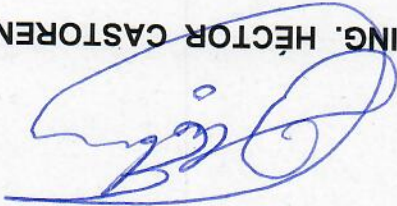
C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO
REGIDOR



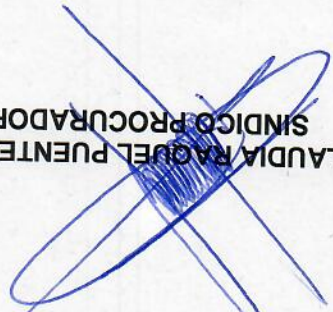
LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO
REGIDOR



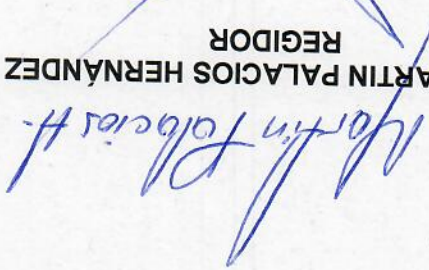
ING. HÉCTOR CASTORENA
REGIDOR



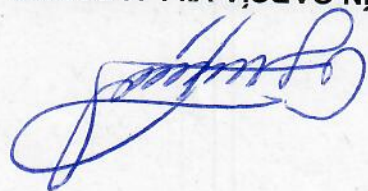
LIC. CLAUDIA RAQUEL PUNTES NEGRETE
SINDICO PROCURADOR



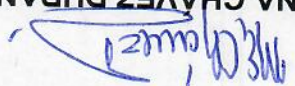
TEC. MARTIN PALACIOS HERNANDEZ
REGIDOR



C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO
REGIDOR



DRA. MA. ELENA CHAVEZ DURAN
REGIDOR



MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN
REGIDOR

